

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3265 *TALAMPAYA INVERSIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ETE AQUI, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las respectivas Juntas generales universales de socios de "Talampaya Inversiones, Sociedad Limitada", unipersonal, y "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal, celebradas el día 19 de febrero de 2009, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobación del proyecto de fusión de las sociedades "Talampaya Inversiones, Sociedad Limitada", unipersonal, y "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal.

Segundo.-Aprobación, respectivamente de los Balances de fusión de "Talampaya Inversiones, Sociedad Limitada", unipersonal, y "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal, cerrados a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.-Aprobación del acuerdo de fusión por absorción de las sociedades "Talampaya Inversiones, Sociedad Limitada", unipersonal, como absorbente, y "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal, como absorbida.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 19 de febrero de 2009.- El Administrador único de "Talampaya Inversiones, Sociedad Limitada", unipersonal, "Peña y Blanco Asesores, Sociedad Limitada", Agustín Peña Aranda.-El Administrador único de "Ete Aquí, Sociedad Limitada", unipersonal, "Peña y Blanco Asesores, Sociedad Limitada", José María Blanco López.

ID: A090011752-2